



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: [seccosu@unsa.edu.ar](mailto:seccosu@unsa.edu.ar)

**DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2019**

**DIA:** jueves 12 de Diciembre de 2019

**HORA:** 16:15

**LUGAR:** Sala de Sesiones del Consejo Superior

**CONSEJEROS PRESENTES**

	<b>INGRESO</b>	<b>EGRESO</b>
Ing. Héctor Raúl CASADO	16:15	19:50
Lic. Maria Silvia FORSYTH	16:15	19:50
Dr. Julio Rubén NASSER	16:15	19:50
Dra. Catalina E. BULIUBASICH	16:15	19:50
Mg. Gustavo Daniel GIL	16:15	19:50
Lic. Miguel Martin NINA	16:15	18:55
Ing. Esteban CHA USANDIVARAS	16:15	19:50
Dra. María Alejandra FALU	16:15	19:50
Dr. Raúl Eudasio SEGGIARO	16:15	19:25
Lic. Norma Liliana LIZONDO	16:15	19:50
Dra. Ester Sonia ESTEBAN	16:15	19:15
Mg. Hermosinda EGUEZ	16:15	19:50
Ing. Eugenia Mabel GIAMMINOLA	16:15	19:50
Cr. Mario COSTA	16:15	19:50
Sra. Gabriela Cecilia DÉCIMA	16:15	19:50
Sr. Jesús Daniel OVANDO	16:15	19:50
Srta. Mariana del C. FUNES	16:15	19:50
Srta. Daiana C. PONCE	17:30	19:50
Srta. María de las M. ORTEGA	16:15	19:50
Sr. Juan Pablo VASQUEZ	16:15	19:50
Sr. Gabriel Adrian LAMAS	16:15	19:50
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:15	19:50
Tec. Sonia del Milagro MORALES	16:15	19:50



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: [seccosu@unsa.edu.ar](mailto:seccosu@unsa.edu.ar)

**CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO**

Lic. Adriana JAREMKO

Lic. Fernando A. DURGAM

**FUNCIONARIOS PRESENTES**

Prof. Darío BARRIOS

Cr. Hugo LLIMOS

Cr. Diego SIBELLO

Dr. Alfredo Gustavo PUIG

Ing. David LAXI WIERNA

Prof. Nancy Gladys CARDOZO

Lic. Fernando ECHAZÚ

Dr. Ricardo Daniel QUINTEROS

Ing. Jorge Romualdo BERKKAHAN

Dra. Liz Graciela NALLIM

**FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO**

Lic. Néstor Hugo ROMERO

Prof. Rosana OIENI

Tec. Bibl. Soledad FARFAN

Dra. Nilsa SARMIENTO BARBIERI

Cra. Patricia Andrea NAYAR

Preside la Sesión el Sr. Rector de la Universidad, Cr. Víctor Hugo CLAROS.

**1. ASUNTOS SOBRE TABLAS:**

El Consejero Julio Rubén NASSER mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento sobre tablas:

1-a) Expediente N° 10659/11: Facultad de Ciencias Naturales. Dra. Noemí Estela ACRECHE, presenta renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular, Categoría de Asociado, Dedicación Simple, Asignatura EVOLUCIÓN, Carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Despacho N° 292/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: [seccosu@unsa.edu.ar](mailto:seccosu@unsa.edu.ar)

El Consejero Julio Rubén NASSER mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento sobre tablas:

1-b) Expediente N° 10514/08: Facultad de Ciencias Naturales. Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM, presenta renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular, Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura GEOQUÍMICA, Carrera Geología.

Despacho N° 291/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar renuncia presentada.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

El Consejero Julio Rubén NASSER mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento sobre tablas:

1-c) Expedientes N° 16031/17 y N° 17762/17: Secretaria de Extensión Universitaria. Solicita claridad normativa y la designación de Director y Co-Director del Instituto de Investigaciones en Cultura y Arte (IICA).

Despacho N° 193/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja Interpretar que la dependencia del Instituto de Investigaciones en Cultura y Arte (IICA) es de manera indirecta del Rectorado y, de forma directa, de la Secretaria de Extensión Universitaria, por ser unidad de gestión de Rectorado.

Designar interinamente al Dr. Hernán ULM como Director, y al Dr. Hernán SOSA como Co-Director.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

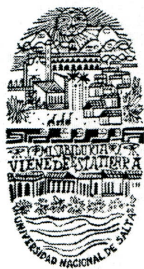
El Consejero Gustavo Daniel GIL mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento sobre tablas:

1-d) Expediente N° 8275/13: Facultad de Ciencias Exactas. Departamento de Física. Solicita aumento definitivo de dedicación de Simple a Exclusiva a la Dra. Verónica Mercedes JAVI, cargo de Profesor Regular Adjunto, Asignatura FÍSICA AMBIENTAL, Carreras de Profesorado en Física, Licenciatura en Energías Renovables y Optativa para Licenciatura en Física.

Despacho N° 313/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: [seccosu@unsa.edu.ar](mailto:seccosu@unsa.edu.ar)

a-Informe del Sr. Rector (Presupuesto 2020 - Tecnicatura Industrial Electromecánica- Tecnicatura Sistemas Productivos Ganaderos- Aportes del Tesoro Nacional presupuesto 2019- Liquidación SAC 2° Semestre- Otros temas varios). Para conocimiento.

El Sr. Rector de la Universidad Cr. Víctor Hugo CLAROS da lectura de la presente.

El cuerpo toma conocimiento.

b-Secretaría del Consejo Superior. Sorteo de Miembros del Tribunal Universitario que actuarán en los juicios académicos – Período 2020. Expediente N° 2559/18.

Las consejeras María Silvia FORSYTH y Mariana Soledad TAPIA dan lectura a los siguientes docentes que entenderán en la sustanciación de Juicios Académicos del año 2020 como miembros del TRIBUNAL UNIVERSITARIO de esta Universidad:

**SALA N° 1:**

1. Alicia BASSANI DE AGOSTINI (Salud)
2. Roberto Adolfo CARO (Ingeniería)
3. Julio Raúl MÉNDEZ (Humanidades)

**SALA N° 2:**

1. Luis CARDÓN (Exactas)
2. Camilo Alberto JADUR (Exactas)
3. Carlos Alberto ALBARRAZÍN (Naturales-Tartagal)

**COMISIÓN AD-HOC:**

1. Nieve CHAVEZ (Salud)
2. Eduardo Zenón CASADO (Económicas)
3. Pedro Javier SANCHEZ (Económicas)
4. Jorge Fernando YAZLLE (Exactas)
5. Nicolás Aldo INNAMORATO (Económicas)
6. Jorge Augusto PAZ CASTILLO (Económicas)

Por Presidencia se ponen a consideración las actuaciones.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: [seccosu@unsa.edu.ar](mailto:seccosu@unsa.edu.ar)

c-Sra. Vicerrectora, en el marco del Artículo 106, inciso 13 del Estatuto de la Universidad, observa la resolución recaída en el Expediente N° 10137/16, aprobada en la Decimoctava Sesión Ordinaria del Consejo Superior, de fecha 28/11/2019.

La Consejera Sonia del Milagro MORALES presenta moción n° 1: anular el Despacho aprobado anteriormente y llamar nuevamente a concurso.

Se produce un intercambio entre los Consejeros sobre las normativas que rigen los Concursos para el Personal de Apoyo universitario.

La Consejera Ester Sonia ESTEBAN presenta moción n° 2: ratificar lo resuelto en la Sesión anterior del Consejo Superior.

El Consejero Julio Rubén NASSER mociona que se cierre la lista de oradores.

Los Consejeros Raúl Eudasio SEGGIARO y Julio Rubén NASSER solicitan votación nominal.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se vota y aprueba con diez votos a favor de la moción n° 1, correspondientes a los Consejeros: Catalina E. BULIUBASICH, Gustavo Daniel GIL, María Alejandra FALU, Raúl Eudasio SEGGIARO, Norma Liliana LIZONDO, Ester Sonia ESTEBAN, Hermosinda EGUEZ, Gabriela Cecilia DÉCIMA, Juan Pablo VASQUEZ y Gabriel Adrián LAMAS.

Se registran siete votos a favor de la moción n° 2, correspondiente a los Consejeros María Silvia FORSYTH, Julio Rubén NASSER, Miguel Martín NINA, Eugenia Mabel GIAMMINOLA, María de las M. ORTEGA, Mariana Soledad TAPIA y Sonia del Milagro MORALES.

Se registran cinco abstenciones, correspondientes a los consejeros: Héctor Raúl CASADO, Esteban CHA USANDIVARAS, Mario COSTA, Jesús Daniel OVANDO y Daiana C. PONCE.

d-Secretaría del Consejo Superior. Eleva proyecto de resolución que fija el Cronograma de Sesiones Ordinarias del Cuerpo – Período 2020. Expediente N° 2560/18.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración el proyecto presentado.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: [seccosu@unsa.edu.ar](mailto:seccosu@unsa.edu.ar)

e-Secretaría del Consejo Superior. Eleva proyecto de resolución relacionado con la convocatoria a elecciones de la Universidad. Expediente N° 2589/19.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración el proyecto presentado.  
Se vota y aprueba.

f-Acta Acuerdo de la Comisión Negociadora de Nivel Particular-Sector No Docente, de fecha 25/11/2019. Propuesta de modificación de conformación de la Comisión-Res. CS N° 137/2018.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración la propuesta presentada.  
Se vota y aprueba.

3. Expediente N° 23149/19: Secretaria Administrativa. Eleva Proyectos de Resoluciones sobre incorporación al Presupuesto de la Universidad de recursos propios, Periodo Julio-Agosto del 2019 y Septiembre Octubre/2019.  
Despachos N° 093/19 y 102 de Comisión de Hacienda aconsejan aprobar los proyectos presentados.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura a los Despachos.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.  
Se votan y aprueban.

4. Expediente N° 23150/19: Secretaria Administrativa. Eleva Proyecto de Resolución relacionado con la incorporación al Presupuesto de recursos.  
Despacho N° 094/19 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el Proyecto presentado.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 23151/19: Secretaria Administrativa. Eleva Proyecto de Resolución relacionado con modificaciones presupuestarias, período Septiembre - Octubre 2019.  
Despacho N° 095/19 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el Proyecto presentado.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: [seccosu@unsa.edu.ar](mailto:seccosu@unsa.edu.ar)

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

6. Expediente N° 23433/19: Secretaria Administrativa. Eleva Proyecto de Resolución relacionado con la afectación del financiamiento de planta del cargo de Coordinación de Obras, Servicios y Mantenimiento para el cargo de Coordinación de Asuntos Estudiantiles. Despacho N° 099/19 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el Proyecto presentado.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

7. Expediente N° 23057/19: Secretaria Administrativa. Eleva Proyecto de Resolución autorizando a la Dirección General de Personal a efectuar las liquidaciones de sueldos con las nuevas escalas, mes Noviembre/2019. Despacho N° 100/19 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

8. Expediente N° 24598/19: Secretaria Académica. Secretaría Administrativa solicita se afecte a Economías de Inversión el financiamiento de los gastos para la implementación del CIU 2019/2020. Despacho N° 96/19 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

Siendo Hs.18:45 Preside la Sesión la Sra. Vicerrectora de la Universidad, Dra. Graciela del Valle MORALES.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: [seccosu@unsa.edu.ar](mailto:seccosu@unsa.edu.ar)

9. Expediente N° 23397/19: Secretaria Administrativa. Solicita la baja y transferencia sin cargo de bienes a favor de los Centros de Estudiantes.

Despacho N° 089/19 Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

La Consejera Catalina E. BULIUBASICH mociona alterar el Orden del Día para tratar el punto 21 y 22 de Asuntos Entrados.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

21. Expediente N° 17646/17: Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva propuesta de Protocolo de intervención institucional ante situaciones de discriminación y/o violencia de género de esta Universidad.

Despacho N° 167/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar y poner en vigencia el mencionado protocolo.

La Consejera Sonia del Milagro MORALES da lectura al Despacho.

Dr. Julio Rubén NASSER: "Yo quiero valorizar el trabajo que hizo la Secretaria de Extensión Universitaria de ponerse al hombro la formulación de un protocolo de violencia, que enriqueció la Facultad de Humanidades y la seriedad con la que trabajo la Comisión de Interpretación y Reglamento. Es algo que hay que reconocer y dejarlo muy claro. Gracias".

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

22. Expediente N° 224/19: APUNSa. Solicita adhesión a Ley N° 27499, denominada "Ley Micaela" que establece la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres, para todas las personas que se desempeñen en la función pública.

Despacho N° 171/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Sonia del Milagro MORALES da lectura al Despacho.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: [seccosu@unsa.edu.ar](mailto:seccosu@unsa.edu.ar)

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 23357/19: Colegio Divina Misericordia. Solicita donación de equipos informáticos que ya están dados de baja por la universidad, para ser utilizados para reciclaje por parte de los alumnos de la institución.

Despacho N° 091/19 Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

11. Expediente N° 21117/19: IEM-Salta. Solicita Alta Patrimonial de bienes bibliográficos donados por el Ministerio de Educación de la Nación, y baja de otros libros en los inventarios de dicha Institución.

Despacho N° 090/19 Comisión de Hacienda aconseja aceptar la donación de referencia.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 10588/18: Facultad de Ciencias Naturales. Resolución 581/19 del Consejo Directivo, por la cual solicita modificar su planta de personal docente.

Despacho N° 098/19 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

13. Expediente N° 10177/19: Facultad de Ciencias Naturales. Resolución 202/19 del Consejo Directivo, por la cual solicita modificar su planta de personal docente.

Despacho N° 097/19 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: [seccosu@unsa.edu.ar](mailto:seccosu@unsa.edu.ar)

14. Expediente N° 1554/19: Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera. Solicita la creación de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR, en el ámbito de dicha Sede.

Despacho N° 170/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Despacho N° 92/19 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura a los Despachos.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de las Comisiones.

Se votan y aprueban.

15. Expediente N° 12550/16: Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita la creación, con carácter temporario de cargos docentes para la carrera de Medicina.

Despacho N° 101 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

16. Expediente N° 11355/05: Facultad de Ciencias Naturales. Mg. Lelia Beatriz LOZANO, presenta renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura HORTICULTURA, Carrera Ingeniería Agronómica.

Despacho N° 276/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

17. Expediente N° 19068/17: Sede Regional Orán. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura FÍSICA I. Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, Plan 2006.

Despacho N° 281/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja declarar desierto el concurso de referencia.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: [seccosu@unsa.edu.ar](mailto:seccosu@unsa.edu.ar)

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

18. Expediente N° 12555/19 y 12074/07: Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita se prorrogue la condición de Docente Regular a la Lic. Angélica ALARCON APARICIO, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura ENFERMERÍA GINECOLÓGICA Y OBSTÉTRICA, Carrera de Licenciatura en Enfermería.

Despacho N° 285/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

19. Expediente N° 6339/18: Facultad de Ciencias Económicas. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL. Carrera de CPN, Plan 2003, Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 282/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Cr. Enzo Leonardo ÁLVAREZ, en el cargo de referencia.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

20. Expediente N° 21030/17: IEM-Salta. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, TP4 12 UH. Asignatura INGLÉS, 2° Año 1° Ciclo. Turno mañana.

Despacho N° 286/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Prof. Feliciano Emilio NAVARRO DE HAZ, en el cargo de referencia.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

1-a) Expediente N° 10659/11: Facultad de Ciencias Naturales. Dra. Noemí Estela ACRECHE, presenta renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular, Categoría de Asociado, Dedicación Simple, Asignatura EVOLUCIÓN, Carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: [seccosu@unsa.edu.ar](mailto:seccosu@unsa.edu.ar)

Despacho N° 292/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

El Consejero Julio Rubén NASSER da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

1-b) Expediente N° 10514/08: Facultad de Ciencias Naturales. Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM, presenta renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular, Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura GEOQUÍMICA, Carrera Geología.

Despacho N° 291/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar renuncia presentada.

El Consejero Julio Rubén NASSER da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

1-c) Expediente N° 16031/17 y N° 17762/17: Secretaria de Extensión Universitaria. Solicita la claridad normativa y la designación de Director y Co-Director del Instituto de Investigaciones en Cultura y Arte (IICA).

Despacho N° 193/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja Interpretar que la dependencia del Instituto de Investigaciones en Cultura y Arte (IICA) es de manera indirecta del Rectorado y, de forma directa, de la Secretaria de Extensión Universitaria, por ser unidad de gestión de Rectorado.

Designar interinamente al Dr. Hernán ULM como Director, y al Dr. Hernán SOSA como Co-Director.

El Consejero Julio Rubén NASSER da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

1-d) Expediente N° 8275/13: Facultad de Ciencias Exactas. Departamento de Física. Solicita aumento definitivo de dedicación de Simple a Exclusiva a la Dra. Verónica Mercedes JAVI, cargo de Profesor Regular Adjunto, Asignatura FÍSICA AMBIENTAL, Carreras de Profesorado en Física, Licenciatura en Energías Renovables y Optativa para Licenciatura en Física.

Despacho N° 313/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: [seccosu@unsa.edu.ar](mailto:seccosu@unsa.edu.ar)

El Consejero Gustavo Daniel GIL da lectura al Despacho.

El Consejero Julio Rubén NASSER presenta moción de orden de constituirse en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo Hs. 19:45 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo Hs. 19:50 el Consejo Superior retoma la Décimo Novena Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Siendo hs. 19:50 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Consejo Superior -2019.

**Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 1º Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 27 de febrero de 2020.**

Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ  
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA